

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, para fijar postura.

La presidenta:

Adelante diputado.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Miren este es el órgano de Guerrero, donde se hacen las leyes y es elemental compañeras y compañeros, que respetemos lo que este establecido en nuestras normas jurídicas, si nosotros mismos como diputadas, como diputados...

La Presidenta:

¿Con qué objeto, diputado Bernardo?
Gracias, continúe.

El diputado Héctor Apreza Patrón:

...no, tenemos la capacidad de respetar la norma jurídica que nos rige y tampoco tenemos la capacidad de establecer un mecanismo de diálogo, previo a las sesiones durante la sesiones e incluso después de las sesiones, ¿pues el tema del parlamento es mera vacilada?, no, quiero en este sentido tres comentarios muy concretos.

El primero de ellos, es uno de los diputados que subió dijo alguna frase que es maravillosa y aquí las que son abogadas, los que son abogados, pueden decirlo muy bien, pueden explicarlo dice: facultad potestativa y esto quiere decir, que no es de cumplimiento obligatorio al menos así lo dice los textos que están aquí y que yo estoy leyendo.

Segundo elemento, en virtud de esto es respeto elemental a una diputada o a un diputado o a cualesquier persona decirle oye, fíjate que estamos integrando una propuesta, te parece que te propongamos aquí, porque ojo, aquí todos somos pares y nadie puede ser menos a una diputada o a un diputado.

Tercer elemento y con esto concluyó mi intervención, ningún acuerdo del Pleno puede estar por encima de la ley, ningún acuerdo del Pleno puede estar por encima de la ley y el artículo 122 y 123 en la materia, son muy claros de cómo debe de integrarse la Mesa Directiva y por si fuera poco, miren primer Congreso paritario de Guerrero 23 y 23, hoy hay aplausos, hay porras, porque tuvimos la capacidad de ponernos de acuerdo para aprobar el tema de la Ley Contra la Violencia Vicaria.

Y fíjense nada más, este Congreso que está presumiendo de eso hoy hay algunos que están haciendo una propuesta para que un lugar que ha

venido siendo ocupado los últimos años por una mujer, hoy se ha ocupado por un hombre eso se llama traición a la lucha de las mujeres.